

ENTIDAD 906

**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE LABORATORIOS E
INSTITUTOS DE SALUD DR. CARLOS G. MALBRÁN**

POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

La Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud Dr. Carlos G. Malbrán (ANLIS) es un organismo descentralizado, dependiente del Ministerio de Salud de la Nación e integrante del Consejo Interinstitucional de Ciencia y Tecnología (CICYT) según Ley Nº 25.467 de Ciencia, Tecnología e Innovación, que en su misión diseña, propone y ejecuta políticas sanitarias de salud a partir de la investigación, prevención, diagnóstico referencial y tratamiento de enfermedades de base toxo-infecciosas, genéticas, nutricionales y crónicas no transmisibles. Asimismo, tiene responsabilidad primaria en la Producción y Control de Calidad de Inmunobiológicos, en la Coordinación de Redes de Laboratorio y en la Vigilancia, Control de Brotes e Investigación Epidemiológica y Clínica de enfermedades transmisibles y no transmisibles.

Con respecto a su visión, si bien el carácter sustantivo y de principalidad de la ANLIS se enmarca fundamentalmente en el Punto 24 de las 100 prioridades establecidas por el Gobierno Nacional (Fomento de la Investigación y Desarrollo), no es menos cierto que por la diversidad de áreas de competencia en el campo de la investigación y producción, desarrollo tecnológico, producción de biológicos y transferencia tecnológica y del conocimiento, dichas actividades tienen impacto directo en diversos puntos de dichas prioridades, como ser el Plan de Desarrollo y transformación de Sectores Productivos (punto 6), Cobertura Universal de Salud (punto 43), Cuidado del Ambiente (punto 59), Ordenamiento de la Gestión de Empresas Públicas (punto 82) y Reforma Administrativa (punto 89).

La política presupuestaria, como expresión cuali-cuantitativa del Plan de Gobierno para el ejercicio 2018, consolida el compromiso institucional con el cambio cultural que implica la implementación de una metodología de planificación y su vinculación con la Gestión por Resultados, lo cual se manifiesta en la formulación del presupuesto de la ANLIS. Asimismo, se puso énfasis en la programación operativa y en la búsqueda de la eficacia y eficiencia en la administración de los recursos, con el fin de incrementar la cantidad y calidad de los bienes y servicios que se brindan a la comunidad. Un ejemplo de lo señalado es sostener un marcado crecimiento de la capacidad y la calidad diagnóstica de los laboratorios microbiológicos de referencia epidemiológica nacional, lo que constituye un factor de suma importancia para afrontar tanto la rutina como la emergencia sanitaria.

En este sentido, para el ejercicio 2018, la política presupuestaria institucional está destinada a cumplir los siguientes objetivos:

- Consolidar la directriz política de la ANLIS, en un todo de acuerdo a las políticas del Ministerio de Salud de la Nación y las emanadas de la Ley Nº 25.467 de Ciencia, Tecnología e Innovación, de contribuir a afianzar el fortalecimiento de la Soberanía Nacional a través de la investigación científica y tecnológica y de la capacidad productiva estatal de insumos para la salud.
- Orientar dichas acciones a las necesidades epidemiológicas de la población.
- Fortalecer el Complejo Productivo y de Innovación en Salud.
- Ampliar el grado de coordinación y sinergia entre los programas y las prioridades sectoriales.
- Afianzar la cooperación técnica y relaciones interinstitucionales con los gobiernos provinciales.
- Fortalecer la capacidad de respuesta de la ANLIS a las necesidades y demandas de las políticas del Ministerio de Salud de la Nación.
- Consolidar la impronta de la ANLIS como integrante esencial del Sistema Científico Tecnológico Nacional.

GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES (ENTIDAD)

FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE
3	5	Ciencia y Técnica	805.275.789
5	1	Servicio de la Deuda Pública	23.500
TOTAL			805.299.289

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (ENTIDAD)

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	805.299.289
Gastos en Personal	565.405.933
Personal Permanente	281.967.614
Asistencia Social al Personal	12.847.638
Beneficios y Compensaciones	2.145.022
Personal contratado	268.445.659
Bienes de Consumo	46.872.157
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	1.037.818
Textiles y Vestuario	421.560
Productos de Papel, Cartón e Impresos	346.771
Productos de Cuero y Caucho	18.985
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	28.360.294
Productos de Minerales No Metálicos	131.801
Productos Metálicos	155.140
Minerales	6.384
Otros Bienes de Consumo	16.393.404
Servicios No Personales	174.176.825
Servicios Básicos	16.564.423
Alquileres y Derechos	3.106.845
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	42.198.519
Servicios Técnicos y Profesionales	54.572.951
Servicios Comerciales y Financieros	4.189.006
Pasajes y Viáticos	5.623.952
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	2.484.209
Otros Servicios	45.436.920
Bienes de Uso	16.138.037
Maquinaria y Equipo	14.963.837
Activos Intangibles	1.174.200
Transferencias	2.682.837
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	2.682.837
Servicio de la Deuda y Disminución de Otros Pasivos	23.500
Intereses por Préstamos Recibidos	23.500

CUENTA AHORRO INVERSIÓN FINANCIAMIENTO

(en pesos)

I) Ingresos Corrientes	12.694.890
Ingresos No Tributarios	1.320.000
Ventas de Bienes y Serv. de las Administraciones Públicas	8.325.890
Transferencias Corrientes	3.049.000
II) Gastos Corrientes	789.161.252
Gastos de Consumo	786.074.385
Intereses y Otras Rentas de la Propiedad	23.500
Intereses en Moneda Nacional	23.500
Impuestos Directos	380.530
Transferencias Corrientes	2.682.837
III) Result.Econ.Ahorro/Desahorro (I - II)	-776.466.362
IV) Recursos de Capital	0
Transferencias de Capital	0
V) Gastos de Capital	16.138.037
Inversión Real Directa	16.138.037
VI) Recursos Totales (I + IV)	12.694.890
VII) Gastos Totales (II + V)	805.299.289
VIII) Result.Financ. antes Contrib. (VI - VII)	-792.604.399
IX) Contribuciones figurativas	792.604.399
X) Gastos figurativos	0
XI) Resultado Financiero (VIII + IX - X)	0
XII) Fuentes Financieras	310.000
Contribuciones Figurativas para Aplicaciones Financieras	310.000
XIII) Aplicaciones Financieras	310.000
Amortización de la Deuda y Disminución de Otros Pasivos	310.000

COMPOSICIÓN DE LOS RECURSOS POR RUBROS

RUBRO	ESTIMADO
TOTAL	805.299.289
Ingresos No Tributarios	1.320.000
Otros	1.320.000
No Especificados	1.320.000
Venta de Bienes y Servicios de Administraciones Públicas	8.325.890
Venta de Bienes	1.242.620
Bienes Varios de la Administración Nacional	1.242.620
Venta de Servicios	7.083.270
Servicios Varios de la Administración Nacional	7.083.270
Transferencias Corrientes	3.049.000
Del Sector Externo	3.049.000
De Organismos Internacionales	3.049.000
Contribuciones Figurativas	792.604.399
Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	776.466.362
Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos Corrientes	776.466.362
Contribuciones para Financiar Gastos de Capital	16.138.037
Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos de Capital	16.138.037

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS CARGOS	HS. DE CATEDRA
56	Prevención, Control e Investigación de Patologías en Salud	Administración Nacional de Laboratorios e Instit. de Salud (ANLIS) Dr. Carlos G. Malbrán	805.275.789	472	0
95	Servicios de la Deuda		23.500	0	0
TOTAL			805.299.289	472	0

PROGRAMA 56

**PREVENCIÓN, CONTROL E INVESTIGACIÓN DE PATOLOGÍAS EN
SALUD**

UNIDAD EJECUTORA

**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE LABORATORIOS E INSTIT. DE
SALUD (ANLIS) DR. CARLOS G. MALBRÁN**

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El programa contribuye a la dirección y coordinación de la política científico-técnica que lleva adelante la Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud “Dr. Carlos G. Malbrán” – ANLIS, así como a la promoción, aprobación y evaluación de proyectos de los Institutos y Centros de su dependencia, en cooperación con unidades del Ministerio de Salud de la Nación, los Estados Provinciales y otros Organismos Nacionales e Internacionales, en busca de los siguientes objetivos:

- Supervisar las acciones del Laboratorio de Referencia Nacional de Salud, la Red Nacional de Laboratorios para prevención, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades transmisibles de origen nutricional, genético y microbiano, garantizando la calidad del diagnóstico en el país.
- Intervenir en la elaboración y el control de calidad de productos biológicos y la realización de investigaciones y desarrollos para mejorarlos y para generar nuevos.
- Dirigir y coordinar la investigación de agentes etiológicos, de enfermedades con base genética y sus consecuencias en el medio ambiente y social.

La Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud cumple sus objetivos a través de las acciones que desarrollan los once institutos y centros dependientes y que son unidades ejecutoras de los subprogramas presupuestarios.

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Conducción, Coordinación y Administración	Administración Nacional de Laboratorios e Instit. de Salud (ANLIS) Dr. Carlos G. Malbrán	271.708.659
TOTAL:			271.708.659

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	805.275.789
Gastos en Personal	565.405.933
Personal Permanente	281.967.614
Asistencia Social al Personal	12.847.638
Beneficios y Compensaciones	2.145.022
Personal contratado	268.445.659
Bienes de Consumo	46.872.157
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	1.037.818
Textiles y Vestuario	421.560
Productos de Papel, Cartón e Impresos	346.771
Productos de Cuero y Caucho	18.985
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	28.360.294
Productos de Minerales No Metálicos	131.801
Productos Metálicos	155.140
Minerales	6.384
Otros Bienes de Consumo	16.393.404
Servicios No Personales	174.176.825
Servicios Básicos	16.564.423
Alquileres y Derechos	3.106.845
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	42.198.519
Servicios Técnicos y Profesionales	54.572.951
Servicios Comerciales y Financieros	4.189.006
Pasajes y Viáticos	5.623.952
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	2.484.209
Otros Servicios	45.436.920
Bienes de Uso	16.138.037
Maquinaria y Equipo	14.963.837
Activos Intangibles	1.174.200
Transferencias	2.682.837
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	2.682.837

LISTADO DE SUBPROGRAMAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Desarrollo y Producción de Biológicos	Instituto Nacional de Producción de Biológicos	74.556.929
02	Investigación, Docencia y Servicio en Infecciones Bacterianas, Micóticas, Parasitarias y Virósicas	Instituto Nacional de Enfermedades Infecciosas Agudas	155.764.863
03	Investigación, Desarrollo y Servicio en Enfermedades Parasitarias	Instituto Nacional de Parasitología Dr. Mario Fatala Chaben	52.040.449
04	Investigación, Desarrollo y Servicio en Virosis Humanas. Producción de Vacunas contra la Fiebre Hemorrágica Argentina - FHA	Instituto Nacional de Enfermedades Virales Humanas Dr. Julio Maiztegui	67.848.081
05	Control de Calidad de Biológicos	Centro Nacional de Control de Calidad de Biológicos	25.457.236
06	Control de Tuberculosis y Otras Enfermedades Respiratorias	Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Dr. Emilio Coni	33.479.499
07	Capacitación y Atención de Factores de Riesgo Genético	Centro Nacional de Genética Médica	33.332.010
08	Capacitación y Servicios Epidemiológicos y de Infecciones Intrahospitalarias	Instituto Nacional de Epidemiología Dr. Juan H. Jara	50.924.681
09	Investigación y Diagnóstico de Factores de Riesgo Nutricional	Centro Nacional de Investigaciones Nutricionales	24.115.074
10	Investigación, Desarrollo y Servicios en Endemo - Epidemias	Centro Nacional de Diagnóstico e Investigación de Endemo-Epidemias	12.307.427
11	Coordinación y Apoyo a la Red de Laboratorios	Centro Nacional de Red de Laboratorios	3.740.881
TOTAL			533.567.130

Subprograma 01

DESARROLLO Y PRODUCCIÓN DE BIOLÓGICOS

UNIDAD EJECUTORA

INSTITUTO NACIONAL DE PRODUCCIÓN DE BIOLÓGICOS

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

A través de este subprograma el Instituto Nacional de Producción de Biológicos (INPB) tiene como misión contribuir a la mejora de la salud de la población, a través de la investigación, desarrollo, innovación tecnológica y manufactura de productos biológicos tales como vacunas, inmunoterápicos y reactivos de diagnóstico, con especial atención a los productos huérfanos. Todos ellos son destinados a la prevención, tratamiento y diagnóstico de las patologías de significación socio-sanitarias a nivel nacional.

Mediante convenios de cooperación e iniciativas propias, efectúa Proyectos de I+D+i (Investigación, Desarrollo e Innovación Productiva) con instituciones nacionales e internacionales, destinados a la obtención de nuevos productos y/o la optimización de procesos.

Por medio de este subprograma se ejecutan las siguientes acciones:

- Producción de antivenenos ofídicos, arácnidos y escorpiónicos habiendo incrementado actualmente de manera significativa la producción de estos biológicos.
- Producción de antitoxinas: diftérica y tetánica. Estos productos son destinados tanto para la generación de material de referencia secundario para el control de las respectivas vacunas como para fines terapéuticos.
- Producción de ingredientes farmacéuticos activos (IFAs) para formulación de vacunas combinadas, particularmente doble adultos y triple bacteriana.
- Producción de antisueros tipificadores de enterobacterias y *Vibrio cholerae*.
- Producción de derivados de micobacterias para uso terapéutico (BCG intravesical) y diagnóstico (Tuberculina PPD).
- Producción de lotes en desarrollo de nuevas tecnologías en vacunas contra la rabia (cultivos en BHK).
- Desarrollo de nuevas vacunas contra el Síndrome Urémico Hemolítico, el cual se enmarca en un Convenio marco de Cooperación con el Instituto FINLAY de la República de Cuba.

- Desarrollo de reactivos de diagnóstico para la detección de Leishmaniasis, previendo no sólo las necesidades nacionales sino también las de la región.
- Investigación y desarrollo de procesos piloto para la obtención de nuevos biológicos y mejoramiento de los actuales.
- Capacitación en materia de ofidismo, arachnidismo y prevención de accidentes por animales ponzoñosos.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Capacitación	Persona Capacitada	100
Difusión del Conocimiento	Documento Producido	11
Producción de Inmunoterapéuticos	Dosis	33.000
Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	154.500
Producción de Reactivos de Diagnóstico	Dosis	250.000
PRODUCCIÓN BRUTA :		
Investigaciones	Investigación Activa	37

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	74.556.929
Gastos en Personal	67.171.302
Personal Permanente	29.761.768
Asistencia Social al Personal	1.515.064
Beneficios y Compensaciones	206.034
Personal contratado	35.688.436
Bienes de Consumo	5.873.538
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	815.470
Textiles y Vestuario	111.677
Productos de Papel, Cartón e Impresos	35.054
Productos de Cuero y Caucho	8.872
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	2.507.622
Productos de Minerales No Metálicos	8.158
Productos Metálicos	84.258
Otros Bienes de Consumo	2.302.427
Servicios No Personales	1.512.089
Servicios Básicos	849.480
Alquileres y Derechos	155.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	152.000
Servicios Técnicos y Profesionales	47.500
Servicios Comerciales y Financieros	45.745
Pasajes y Viáticos	152.568
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	6.330
Otros Servicios	103.466

Subprograma 02

**INVESTIGACIÓN, DOCENCIA Y SERVICIO EN INFECCIONES
BACTERIANAS, MICÓTICAS, PARASITARIAS Y VIRÓSICAS**

UNIDAD EJECUTORA
INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS AGUDAS

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

El Instituto Nacional de Enfermedades Infecciosas (INEI) tiene como misión desarrollar y promover el conocimiento de las características biológicas de los virus, bacterias, parásitos y hongos, como agentes etiológicos en patologías humanas, sus vías de transmisión y su diagnóstico, constituyéndose en Laboratorio Nacional de Referencia en cuanto a vigilancia, investigación y desarrollo, en pos de los siguientes objetivos:

El INEI tiene los siguientes objetivos:

- Cumplir la actividad referencial de diagnóstico para todos los laboratorios microbiológicos del país.
- Asistir permanentemente a las redes de laboratorios y a las unidades centinelas en las temáticas que coordina.
- Capacitar estratégicamente al personal de estos laboratorios, transfiriéndoles conocimiento y tecnologías que le permitan aumentar la calidad de sus prestaciones.
- Realizar la vigilancia laboratorial de patologías transmisibles participando activamente con el Ministerio de Salud de la Nación en la prevención y control de las mismas.
- Cumplir con las actividades de investigación priorizando los estudios de enfermedades nuevas, emergentes y reemergentes, las de mayor prevalencia y las de mayor grado de morbimortalidad.
- Realizar la caracterización genética de las cepas que circulan en Argentina y en la región, como así también sus vías de transmisión, sus reservorios naturales y la resistencia antimicrobiana de las mismas. Establecer los factores de riesgo y la fisiopatogenia de las cepas que conlleva a la enfermedad aguda y crónica.
- Participar desde el laboratorio en el control de brotes y epidemias. Desarrollar nuevas herramientas de diagnóstico y de producción de reactivos que faciliten el diagnóstico rápido y preciso de las infecciones.
- Desarrollar y mantener materiales de referencia que puedan ser compartidos con laboratorios y organizaciones que así lo requieran.

- Documentar y difundir todas las actividades de la institución.
- Afianzar el sistema de gestión a fin de garantizar la calidad y asegurar el trabajo en condiciones de bioseguridad.
- Desarrollar acciones de capacitación para terceros y mantener la capacitación permanente de su personal.

En los últimos años el INEI viene trabajando activamente en el marco del Sistema de Gestión de Calidad con el fin de asegurar la calidad del diagnóstico referencial que realiza, verificando y/o validando las metodologías diagnósticas que aplica. Asimismo evalúa la calidad de las técnicas y procedimientos de laboratorios de las redes que coordina, para ello se llevan a cabo programas de control de calidad para el diagnóstico de diferentes patologías infecciosas. Año tras año se incorporaron nuevos laboratorios a los cuales se pueda llegar con ensayos de aptitud mejorando la calidad de los resultados que los mismos emiten.

En el campo de la investigación en salud realiza estudios epidemiológicos, filogeográficos, filogenéticos y desarrolla y adapta tecnologías de última generación.

La capacitación a terceros permite efectivizar la transferencia de tecnología, mantener la actualización del recurso humano en los temas que aborda la institución y coordinar la vigilancia de las enfermedades infecciosas con los laboratorios que componen las redes y las unidades centinelas.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Capacitación	Persona Capacitada	509
Control de Calidad de Técnicas y Procedimientos en Laboratorios	Laboratorio Controlado	1.915
Diagnóstico de Referencia	Determinación	151.711
Difusión del Conocimiento	Documento Producido	115
Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	187.441
PRODUCCIÓN BRUTA :		
Investigaciones	Investigación Activa	43

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Investigación, Docencia y Servicio en Infecciones Bacterianas, Micóticas, Parasitarias y Virósicas	Instituto Nacional de Enfermedades Infecciosas Agudas	153.515.863
03	Investigación y Docencia con Entidades del Exterior	Instituto Nacional de Enfermedades Infecciosas Agudas	2.249.000
TOTAL:			155.764.863

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	155.764.863
Gastos en Personal	135.408.779
Personal Permanente	61.058.680
Asistencia Social al Personal	3.099.940
Beneficios y Compensaciones	539.393
Personal contratado	70.710.766
Bienes de Consumo	12.018.566
Textiles y Vestuario	104.381
Productos de Papel, Cartón e Impresos	96.737
Productos de Cuero y Caucho	1.167
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	6.695.082
Productos de Minerales No Metálicos	1.041
Productos Metálicos	5.395
Otros Bienes de Consumo	5.114.763
Servicios No Personales	8.337.518
Servicios Básicos	662.245
Alquileres y Derechos	364.335
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	1.548.313
Servicios Técnicos y Profesionales	3.276.182
Servicios Comerciales y Financieros	483.425
Pasajes y Viáticos	900.535
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	90.000
Otros Servicios	1.012.483

Subprograma 03

**INVESTIGACIÓN, DESARROLLO Y SERVICIO EN ENFERMEDADES
PARASITARIAS**

UNIDAD EJECUTORA

**INSTITUTO NACIONAL DE PARASITOLOGÍA DR. MARIO FATALA
CHABEN**

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

La función del Instituto Nacional de Parasitología "Dr. Mario Fatala Chaben" es promover, coordinar y realizar actividades de investigación epidemiológica, clínica, inmunológica y bioquímica; brindar servicios referenciales de salud a la comunidad; capacitar recursos humanos para la investigación y servicios; proveer biológicos y medicamentos específicos para un mejor diagnóstico, tratamiento y prevención de enfermedades prevalentes y emergentes (Chagas, leishmaniasis y otras parasitosis) y cooperar en la erradicación de las enfermedades endémicas en la Argentina y la región.

Dentro de los proyectos estratégicos en enfermedad de Chagas y leishmaniasis, la investigación clínica tendrá un rol prioritario para el período. De este modo se contemplan investigaciones para la identificación de blancos para la acción de nuevos agentes quimioterapéuticos. La búsqueda de mejores métodos diagnóstico y de indicadores de eficacia terapéutica se convierte en un fuerte desafío para el período. Otro desafío se relaciona con la búsqueda de alternativas al tratamiento de la cardiopatía en la enfermedad de Chagas.

Por otra parte, se realizarán acciones tendientes a:

- Sustener la producción de reactivos de diagnóstico en enfermedad de Chagas y leishmaniasis con el fin de proveer los mismos a todos los centros del país.
- Controlar la calidad del tratamiento médico, el diagnóstico en los laboratorios nacionales y provinciales y de todos los reactivos e insumos de uso en el diagnóstico de enfermedad de Chagas y leishmaniasis.
- Mejorar las herramientas para la detección de la transmisión congénita del *Trypanosoma cruzi* (enfermedad de Chagas) en áreas urbanas y rurales.
- Continuar las acciones de normatización y control del instituto como referente nacional en inmunosupresión.
- Continuar el rol referencial en la acción de nuevos casos de leishmaniasis visceral y cutánea en las áreas endémicas.

Por otra parte, los servicios esenciales que brinda la institución son:

- La capacitación de profesionales, personal técnico proveniente de hospitales públicos y privados de todo el país y países de la región.
- El diagnóstico serológico y parasitológico referencial de la infección por *T. cruzi* a pacientes derivados de centros asistenciales públicos y/o privados de todo el país.
- La atención clínica y cardiológica de la enfermedad de Chagas.
- El diagnóstico de leishmaniasis.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Atención de Pacientes	Consulta	9.300
Capacitación	Persona Capacitada	240
Diagnóstico de Referencia	Determinación	30.000
Difusión del Conocimiento	Documento Producido	44
Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	600.000
PRODUCCION BRUTA :		
Investigaciones	Investigación Activa	38

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Investigación y Docencia	Instituto Nacional de Parasitología Dr. Mario Fatała Chaben	51.240.449
03	Investigación y Docencia con Entidades del Exterior	Instituto Nacional de Parasitología Dr. Mario Fatała Chaben	800.000
TOTAL:			52.040.449

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	52.040.449
Gastos en Personal	45.769.016
Personal Permanente	26.920.896
Asistencia Social al Personal	1.034.434
Beneficios y Compensaciones	429.245
Personal contratado	17.384.441
Bienes de Consumo	2.793.934
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	47.228
Textiles y Vestuario	61.793
Productos de Papel, Cartón e Impresos	41.349
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	1.097.927
Productos de Minerales No Metálicos	3.146
Productos Metálicos	18.688
Otros Bienes de Consumo	1.523.803
Servicios No Personales	3.477.499
Servicios Básicos	494.765
Alquileres y Derechos	128.450
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	1.313.245
Servicios Técnicos y Profesionales	50.600
Servicios Comerciales y Financieros	266.000
Pasajes y Viáticos	174.008
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	317.300
Otros Servicios	733.131

Subprograma 04

**INVESTIGACIÓN, DESARROLLO Y SERVICIO EN VIROSIS HUMANAS.
PRODUCCIÓN DE VACUNAS CONTRA LA FIEBRE HEMORRÁGICA
ARGENTINA - FHA**

UNIDAD EJECUTORA
**INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES VIRALES HUMANAS DR.
JULIO MAIZTEGUI**

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

El Instituto Nacional de Enfermedades Virales Humanas (INEVH) tiene por misión atender las demandas sanitarias y científicas generadas por la Fiebre Hemorrágica Argentina (FHA) y otras enfermedades virales humanas de alto impacto en salud, con especial énfasis en las virosis emergentes transmitidas por roedores y artrópodos (dengue, chikungunya, zika, fiebre amarilla, encefalitis por arbovirus y hantavirus).

Sus principales objetivos son:

- Desarrollar sus actividades de investigación, capacitación y producción. Estas últimas cubren áreas no atendidas por otros sectores públicos y privados en el país: producción de animales de laboratorio, de cultivos celulares, de plasma humano para uso terapéutico en FHA, de reactivos de diagnóstico y de vacunas virales para uso humano. Asociados a estas actividades se promueven otras tendientes a fortalecer nuevos desarrollos para nuestra industria nacional cuyos resultados serían de alto valor agregado a nivel mundial.
- Producir y/o proveer biológicos específicos para el control y prevención de enfermedades virales con especial énfasis en las patologías emergentes y controlables a corto plazo.
- Capacitar recursos humanos para la investigación y aplicación del conocimiento en el desarrollo y fortalecimiento de los servicios de salud.

Estos objetivos se alcanzan a través de la realización de diagnósticos, tratamientos, tareas de prevención, investigación clínica, epidemiológica y ecológica en relación a la FHA, dengue, chikungunya, zika, fiebre amarilla, encefalitis por arbovirus y hantavirus y otras arenavirosis y arbovirosis. Se desarrollan investigaciones en terreno de la vacuna Candid # 1 y se continuará la producción de la misma y de otros biológicos, como así también las tareas de capacitación en áreas de su competencia.

En el INEVH se desarrolló una vacuna inocua, inmunogénica y efectiva contra la FHA (Candid # 1) que se está produciendo en sus laboratorios, con la posibilidad concreta de incorporar otras

vacunas de interés nacional y/o regional. En los últimos años se han producido las dosis de vacuna cubriendo el 100% de la demanda.

Asimismo, se extrajeron las dosis de plasma inmune (único tratamiento eficaz contra la FHA) que permitieron cubrir el 100% de su demanda. También se logró cubrir el 100% de la demanda diagnóstica y se produjeron los reactivos necesarios para su ejecución interna, además de abastecer el 100% de la demanda de los laboratorios provinciales.

Además de estos productos y servicios, el INEVH produce y mantiene animales de laboratorio libres de patógenos que permiten abastecer la demanda interna y cubrir la potencial demanda externa de otros programas. El Departamento de Producción de vacuna produce paralelamente las ampollas de agua estéril (diluyente de la vacuna). El área de control y aseguramiento de calidad cubre el 100% de la demanda interna de este servicio, con la posibilidad de cubrir demanda potencial de otros programas. Asimismo, desde este INEVH se atienden demandas de asistencia e investigación de los brotes de las enfermedades de su incumbencia.

Finalmente, el INEVH como centro nacional de referencia de la Red Nacional de dengue, zika, chikungunya, fiebre amarilla, encefalitis de San Luis y virus del Nilo Occidental, entre otros, coordina las actividades de la red, transfiere conocimiento y tecnología y provee insumos para los diagnósticos de estas patologías.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Capacitación	Persona Capacitada	100
Diagnóstico de Referencia	Determinación	21.000
Difusión del Conocimiento	Documento Producido	15
Producción de Biológicos de Uso Humano	Dosis	240.000
Producción de Inmunoterapéuticos	Dosis	100
Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	67.000
PRODUCCIÓN BRUTA :		
Investigaciones	Investigación Activa	8
Producción de Vacuna 1 a Granel	Litro	34

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	67.848.081
Gastos en Personal	50.032.451
Personal Permanente	25.592.695
Asistencia Social al Personal	1.139.738
Beneficios y Compensaciones	222.874
Personal contratado	23.077.144
Bienes de Consumo	9.993.667
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	165.569
Textiles y Vestuario	33.065
Productos de Papel, Cartón e Impresos	51.065
Productos de Cuero y Caucho	8.338
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	4.730.403
Productos de Minerales No Metálicos	66.405
Productos Metálicos	37.646
Otros Bienes de Consumo	4.901.176
Servicios No Personales	7.821.963
Servicios Básicos	5.655.283
Alquileres y Derechos	230.500
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	327.500
Servicios Técnicos y Profesionales	189.575
Servicios Comerciales y Financieros	657.050
Pasajes y Viáticos	359.865
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	31.900
Otros Servicios	370.290

Subprograma 05

CONTROL DE CALIDAD DE BIOLÓGICOS

UNIDAD EJECUTORA

CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE CALIDAD DE BIOLÓGICOS

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

El Centro Nacional de Control de Calidad de Biológicos tiene como objetivo garantizar la calidad de los productos biológicos empleados en el país en la prevención terapéutica y diagnóstico de enfermedades toxo-infecciosas, a través de las siguientes acciones:

- Controlar la calidad de los lotes de vacunas, inmunoterapéuticos y reactivos de diagnóstico adquiridos por el Ministerio de Salud de la Nación, con el fin de garantizar la calidad de los insumos básicos empleados en las Campañas Nacionales de Inmunización y la Vigilancia Epidemiológica; satisfaciendo además la demanda de organismos oficiales y de los laboratorios productores del país y del exterior.
- Realizar investigación biomédica de toxinas de diferentes procedencias, venenos animales, antígenos vacunales, sueros, microorganismos y otros principios activos, destinados al cuidado de la salud humana, a fin de mejorar y eficientizar la producción y el control de productos biológicos, trabajando en forma conjunta con otras instituciones del estado.
- Controlar la calidad de antisépticos, sanitizantes, desinfectantes y potabilizadores de agua.
- Controlar la calidad de agujas y jeringas en el marco de la Red Regional de la Laboratorios de Control de Jeringas de la Organización Panamericana de la Salud y la Organización Mundial de la Salud.
- Desarrollar métodos alternativos para la reducción, refinamiento o reemplazo de animales de laboratorio utilizados para la evaluación de: medicamentos para uso humano y veterinario, cosméticos, domisanitarios y agroquímicos, a través del empleo de nuevas tecnologías y plataformas de control.
- Brindar soporte técnico para la toma de decisiones por parte de las unidades efectoras, ante emergencias sanitarias en los temas de su competencia.
- Participar en el desarrollo de reactivos de diagnóstico de uso in vitro, a fin de colaborar con la vigilancia epidemiológica de enfermedades infecciosas.
- Establecer materiales de referencia empleados en la producción y control de productos biológicos y ensayos de laboratorio, a fin de demostrar la validez de los mismos y emitir resultados comparables.
- Realizar docencia en temas de control, requisitos de calidad de biológicos y sistema de gestión de la calidad a instituciones públicas y privadas, con modalidad a distancia, presencial y semipresencial.
- Difundir los avances realizados y las mejoras introducidas por el Centro en temas de su competencia, a través de la edición de documentos y la participación en disertaciones, conferencias y mesas redondas en eventos nacionales e internacionales.
- Asesorar técnicamente en temas de su competencia a organismos públicos y privados, empresas importadoras y comercializadoras de productos biológicos.
- Participar en comisiones de instituciones normalizadoras y "ad hoc", conformadas en ministerios y organismos nacionales en temas de su competencia.

- Colaborar con programas nacionales del Ministerio de Salud de la Nación, tales como la Dirección de Control de Enfermedades Inmunoprevenibles, el Programa Nacional de Control de Enfermedades Zoonóticas y del Ministerio de Agroindustria.
- Participar en Estudios Colaborativos con la Organización Mundial de la Salud para el establecimiento del Valor de la Propiedad de Materiales de Referencia (vacunas) a ser empleados en el control de calidad.
- Organizar la Red de Laboratorios de Emponzoñamientos a través de la convocatoria de laboratorios provinciales y nacionales.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Capacitación	Persona Capacitada	20
Control de Calidad de Productos Biológicos	Lote Controlado	25
Difusión del Conocimiento	Documento Producido	6
Producción de Patrones Biológicos de Referencia	Lote Producido	1
PRODUCCION BRUTA :		
Investigaciones	Investigación Activa	6

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	25.457.236
Gastos en Personal	22.423.801
Personal Permanente	16.725.376
Asistencia Social al Personal	500.629
Beneficios y Compensaciones	79.896
Personal contratado	5.117.900
Bienes de Consumo	754.818
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	8.639
Textiles y Vestuario	60.424
Productos de Papel, Cartón e Impresos	2.086
Productos de Cuero y Caucho	608
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	256.330
Productos Metálicos	666
Otros Bienes de Consumo	426.065
Servicios No Personales	2.278.617
Servicios Básicos	125.700
Alquileres y Derechos	27.360
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	510.000
Servicios Técnicos y Profesionales	582.111
Servicios Comerciales y Financieros	191.045
Pasajes y Viáticos	656.602
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	175.799
Otros Servicios	10.000

Subprograma 06

**CONTROL DE TUBERCULOSIS Y OTRAS ENFERMEDADES
RESPIRATORIAS**

UNIDAD EJECUTORA

**INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS DR.
EMILIO CONI**

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

El Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias "Dr. Emilio Coni" (INER) tiene como objetivo el estudio y control de las enfermedades y problemas que afectan la salud de la población, principalmente las respiratorias. Las áreas temáticas específicas del INER son: enfermedades agudas (como leptospirosis, neumonías, bronquiolitis, bronquitis, gripe e infecciones de vías aéreas superiores), enfermedades crónicas (como tuberculosis, asma, EPOC, fibrosis quística y cardiovasculares) y otros problemas que afectan la salud de la población.

Entre sus objetivos se destacan:

- Realizar investigaciones en las áreas temáticas específicas del INER y desarrollar y evaluar nuevas tecnologías diagnósticas.
- Divulgar y transferir los resultados de investigaciones y desarrollos tecnológicos, coordinando actividades con los programas nacionales de control en áreas de competencia de la institución.
- Producir y abastecer de insumos biológicos (reactivos, medios de cultivo y paneles de control de calidad) destinados a las redes de laboratorio del área de incubencia institucional.
- Controlar la calidad de productos biológicos propios y externos y evaluar el desempeño de los laboratorios de las redes nacionales que este Instituto conduce.
- Participar de la vigilancia epidemiológica y operativa, y realizar análisis de situación de los problemas sanitarios de competencia de la institución y de desigualdades en la distribución de enfermedades y determinantes sociales de la salud.
- Conducir y coordinar las Redes Nacionales de Laboratorios de Tuberculosis (TB) y Leptospirosis y los laboratorios nacionales de referencia correspondientes.

- Formar recursos humanos y equipos de salud: en redes de laboratorio y control de TB, leptospirosis y otras enfermedades y problemas de salud, principalmente del sistema respiratorio y en planificación y evaluación de programas sanitarios y epidemiología aplicada.
- Diseñar y evaluar estrategias de intervenciones de prevención y control de los problemas sanitarios de competencia de la institución.
- Realizar actividades de información y comunicación destinadas al ámbito sanitario, científico-tecnológico y a la comunidad.
- Asesorar y asistir a otras instituciones en las áreas de competencia y cumplir con los compromisos asumidos como Centro Colaborador de la Organización Panamericana de la Salud y la Organización Mundial de la Salud en epidemiología y control de la TB.

Entre las acciones de estudio y control de enfermedades y problemas de salud se encuentran: el diagnóstico referencial para el tratamiento oportuno, y la vigilancia epidemiológica y operativa, que permite por un lado la toma de decisiones en forma oportuna para las acciones de prevención y control y por el otro, monitorear y evaluar los avances en el control de las mismas.

Asimismo, para el logro de estos objetivos se trabaja en la obtención de los siguientes productos: investigaciones en salud, desarrollo tecnológico y difusión del conocimiento, diagnóstico referencial, evaluación de desempeño de laboratorios, control de calidad de productos biológicos, producción y abastecimiento de reactivos diagnósticos de uso in vitro, producción de paneles y medios de cultivo, vigilancia (laboratorial, registro y análisis de situación), capacitación, docencia, asistencia y supervisión técnica.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Capacitación	Persona Capacitada	170
Diagnóstico de Referencia	Determinación	9.500
Difusión del Conocimiento	Documento Producido	54
Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	35.500
PRODUCCION BRUTA :		
Investigaciones	Investigación Activa	22

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Investigación y Docencia	Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Dr. Emilio Coni	32.749.915
02	Servicios para el Control de Enfermedades Respiratorias	Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Dr. Emilio Coni	729.584
TOTAL:			33.479.499

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	33.479.499
Gastos en Personal	30.814.918
Personal Permanente	14.418.250
Asistencia Social al Personal	710.131
Beneficios y Compensaciones	73.990
Personal contratado	15.612.547
Bienes de Consumo	1.390.181
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	912
Textiles y Vestuario	29.069
Productos de Papel, Cartón e Impresos	7.337
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	891.617
Productos de Minerales No Metálicos	37.848
Productos Metálicos	5.550
Minerales	6.384
Otros Bienes de Consumo	411.464
Servicios No Personales	1.274.400
Servicios Básicos	551.665
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	193.975
Servicios Técnicos y Profesionales	16.665
Servicios Comerciales y Financieros	82.408
Pasajes y Viáticos	283.207
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	2.000
Otros Servicios	144.480

Subprograma 07

CAPACITACIÓN Y ATENCIÓN DE FACTORES DE RIESGO GENÉTICO

UNIDAD EJECUTORA

CENTRO NACIONAL DE GENÉTICA MÉDICA

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

El Centro Nacional de Genética Médica tiene como misión la promoción, el desarrollo, y la coordinación de acciones y estrategias que contribuyan a reducir la morbi-mortalidad de la población en riesgo de padecer o transmitir enfermedades total o parcialmente genéticas, mediante la prestación de servicios especializados, la vigilancia epidemiológica, la investigación científica, la capacitación de recursos humanos y la transferencia tecnológica. Su accionar está centrado en la salud de la población, asegurando la equidad en el acceso al sistema de salud.

El desarrollo de sus acciones comprende cinco áreas:

- Prestación de servicios especializados: brindar asesoramiento especializado para resolver los problemas específicos relacionados con el diagnóstico y la prevención de las enfermedades de su incumbencia mediante la atención médica de la población en riesgo, con técnicas diagnósticas de alta complejidad. Fortalecer el trabajo en red con efectores de todas las jurisdicciones del país.
- Vigilancia epidemiológica: coordinar la vigilancia epidemiológica de las anomalías congénitas a través del Registro Nacional de Anomalías Congénitas. Desarrollar, participar y asesorar en la vigilancia epidemiológica de otras enfermedades de causas genéticas y multifactoriales.
- Investigación científica y transferencia tecnológica: fortalecer y desarrollar líneas de investigación en el área. Transferir tecnología diagnóstica a otras instituciones de salud.
- Capacitación de recursos humanos: asegurar la capacitación continua de los recursos humanos propios. Fortalecer y ampliar las residencias para la formación de especialistas en el área. Desarrollar actividades de capacitación para equipos de salud del primer nivel de atención y otras especialidades.
- Promoción de la salud: promover el acceso de la comunidad a la información sobre acciones de prevención y recursos asistenciales disponibles. Identificar y asesorar a otros organismos en la definición de prioridades y políticas de salud en el orden nacional.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Atención de Pacientes	Consulta	4.000
Capacitación	Persona Capacitada	450
Diagnóstico de Referencia	Determinación	2.200
Difusión del Conocimiento	Documento Producido	31
PRODUCCION BRUTA :		
Investigaciones	Investigación Activa	15

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	33.332.010
Gastos en Personal	31.083.819
Personal Permanente	21.658.258
Asistencia Social al Personal	701.752
Beneficios y Compensaciones	105.949
Personal contratado	8.617.860
Bienes de Consumo	1.233.484
Textiles y Vestuario	3.496
Productos de Papel, Cartón e Impresos	55.504
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	851.119
Productos Metálicos	839
Otros Bienes de Consumo	322.526
Servicios No Personales	1.014.707
Servicios Básicos	49.970
Alquileres y Derechos	22.800
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	145.350
Servicios Técnicos y Profesionales	376.865
Servicios Comerciales y Financieros	131.860
Pasajes y Viáticos	85.704
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	1.000
Otros Servicios	201.158

Subprograma 08

**CAPACITACIÓN Y SERVICIOS EPIDEMIOLÓGICOS Y DE INFECCIONES
INTRAHOSPITALARIAS**

UNIDAD EJECUTORA

INSTITUTO NACIONAL DE EPIDEMIOLOGÍA DR. JUAN H. JARA

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

El Instituto Nacional de Epidemiología "Dr. Juan Jara" contribuye a alcanzar el máximo desarrollo en epidemiología con el fin de profundizar la utilización de la misma como ciencia y herramienta de la salud pública, en las distintas jurisdicciones del país y en los países limítrofes. Se propone reforzar el análisis de la situación de la salud, la vigilancia epidemiológica y el desarrollo, implementación y evaluación de las acciones de prevención y control de patologías prevalentes; mediante la generación de conocimientos, métodos y técnicas epidemiológicas, la capacitación del recurso humano y la asesoría a los servicios y programas de salud; participando en la transferencia de tecnología, en la definición de prioridades y en el desarrollo de normas, con el propósito de mejorar la calidad de vida, el bienestar y la salud de la población.

El desarrollo de sus acciones comprende las siguientes áreas:

- Fortalecer la epidemiología a través del desarrollo conceptual y metodológico de la misma como interdisciplina científica, mediante la actualización y transferencia teórico-práctica permanente, aportando a la salud pública un instrumento básico para su gestión.
- Actualización conceptual de la epidemiología a través de un proceso dinámico de retroalimentación entre la teoría y la ejecución de líneas de investigación prioritarias, que respondan a los requerimientos nacionales, regionales y locales.
- Generar conocimiento sobre los determinantes de salud prevalentes en nuestro país a través de la investigación epidemiológica en toda su dimensión.
- Transferencia de metodología y tecnología mediante el asesoramiento a los efectores de programas de salud.
- Realizar el soporte epidemiológico a las acciones de prevención y control nacionales y jurisdiccionales de diversas patologías, fundamentalmente en análisis de situación de salud, estableciendo prioridades y evaluaciones de cobertura e impacto. Las acciones que se desarrollan son: infecciones hospitalarias, vigilancia de gripe, lesiones por causas externas y otras emergentes y reemergentes.

- Incorporar líneas relacionadas con la aplicación de la epidemiología en los sistemas locales de salud.
- Aplicar la epidemiología a través de la utilización, en diversas patologías, de metodología epidemiológica con el fin de contribuir en su prevención y control, brindando herramientas para establecer prioridades y realizar evaluaciones de cobertura de impacto.
- Dirigir y administrar las acciones del Programa Nacional de Epidemiología y Control de Infecciones Hospitalarias y del Programa Nacional de Vigilancia de Infecciones Hospitalarias de Argentina.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Capacitación	Persona Capacitada	610
Diagnóstico de Referencia	Determinación	7.920
Difusión del Conocimiento	Documento Producido	18
PRODUCCION BRUTA :		
Investigaciones	Investigación Activa	17

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	50.924.681
Gastos en Personal	48.027.497
Personal Permanente	31.746.854
Asistencia Social al Personal	1.133.612
Beneficios y Compensaciones	216.960
Personal contratado	14.930.071
Bienes de Consumo	842.000
Textiles y Vestuario	5.185
Productos de Papel, Cartón e Impresos	25.261
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	326.675
Otros Bienes de Consumo	484.879
Servicios No Personales	2.055.184
Servicios Básicos	744.800
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	27.259
Servicios Técnicos y Profesionales	40.293
Servicios Comerciales y Financieros	380.514
Pasajes y Viáticos	431.247
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	55.000
Otros Servicios	376.071

Subprograma 09

**INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO DE FACTORES DE RIESGO
NUTRICIONAL**

UNIDAD EJECUTORA

CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES NUTRICIONALES

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

El Centro Nacional de Investigaciones Nutricionales (CNIN) tiene por misión incorporar la problemática nutricional en la agenda política y en la planificación estratégica de salud.

Los datos obtenidos en las Encuestas Nacional de Nutrición y Salud y de Factores de Riesgo realizadas por el Ministerio de Salud de la Nación, constituyeron un hito en términos de epidemiología nutricional; la coexistencia de situaciones de déficit, junto con la elevada frecuencia de sobrepeso, obesidad, diabetes y factores de riesgo para enfermedades crónicas no transmisibles relacionadas con los hábitos de vida y alimentarios, dando cuenta de la importancia de la denominada “doble carga de enfermedad” que en Argentina, al igual que en otros países, constituye un problema sanitario relevante que requiere de estrategias específicas para su resolución. Esta doble carga de enfermedad impone exigencias enormes y crecientes a los gobiernos debido a los costos elevados de los tratamientos, así como a las personas y las familias, lo que se traduce en un costo más alto para la sociedad en términos de días de discapacidad y pérdida de calidad de vida.

El CNIN investiga, enuncia, elabora, propone y presta la cooperación técnica necesaria para la formulación y la ejecución de políticas públicas para modificar el estado nutricional mediante intervenciones tanto en el sector salud como en educación, desarrollo social e industria alimentaria, haciendo hincapié en la promoción de la nutrición, la alimentación saludable y la actividad física. Las acciones propuestas están destinadas a la promoción de prácticas y hábitos alimentarios saludables, de prácticas óptimas de lactancia materna y de alimentación complementaria en poblaciones vulnerables, de fortificación de alimentos básicos y dirigidos a algunos productos especiales, de suplementación con micronutrientes, de hábitos alimentarios saludables y de actividad física.

Entre las acciones destacables se señalan:

- Investigación de la distribución, prevalencia, características clínicas y tratamiento de las enfermedades vinculadas a la alimentación, nutrición y hábitos de vida de los individuos y de la comunidad.
- Capacitación de recursos humanos en el ámbito educativo, sanitario y comunitario como multiplicadores sociales de hábitos y conductas nutricionales saludables.

- Producción de reactivos de diagnóstico de iodo en sal de consumo humano como subproducto del Programa de Vigilancia de los Desórdenes por Déficit de Iodo.
- Difusión del conocimiento a través de publicaciones científicas, presentación en congresos, elaboración de manuales, difusión masiva de prácticas y hábitos saludables en alimentación y nutrición, cursos de capacitación en el área de salud, educación y comunidad en general.
- Asistencia a Redes de Laboratorios: red de laboratorios del Programa de Vigilancia de los Desórdenes por Déficit de Iodo (Puestos Centinelas) de las Provincias del NOA (Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy y Catamarca), de Cuyo (La Rioja y San Juan) y del NEA (Chaco y Misiones).

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Capacitación	Persona Capacitada	750
Difusión del Conocimiento	Documento Producido	4
Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	8.000
PRODUCCION BRUTA :		
Investigaciones	Investigación Activa	13

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	24.115.074
Gastos en Personal	22.292.768
Personal Permanente	17.795.206
Asistencia Social al Personal	507.081
Beneficios y Compensaciones	203.443
Personal contratado	3.787.038
Bienes de Consumo	753.645
Textiles y Vestuario	6.192
Productos de Papel, Cartón e Impresos	17.240
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	646.257
Productos Metálicos	2.098
Otros Bienes de Consumo	81.858
Servicios No Personales	1.068.661
Servicios Básicos	129.685
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	63.650
Servicios Técnicos y Profesionales	290.370
Servicios Comerciales y Financieros	39.330
Pasajes y Viáticos	543.626
Otros Servicios	2.000

Subprograma 10

**INVESTIGACIÓN, DESARROLLO Y SERVICIOS EN ENDEMO -
EPIDEMIAS**

UNIDAD EJECUTORA

**CENTRO NACIONAL DE DIAGNÓSTICO E INVESTIGACIÓN DE
ENDEMO-EPIDEMIAS**

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

El Centro Nacional de Diagnóstico e Investigación de Endemo-Epidemias (CeNDIE) tiene como misión conducir investigaciones operativas multidisciplinarias en todo el territorio nacional que permitan desarrollar, validar, transferir y evaluar estrategias y herramientas de intervención, para el control y prevención de enfermedades como la leishmaniasis, enfermedad de Chagas y entomología médica, o aplicadas a enfermedades por solicitud de las autoridades sanitarias pertinentes, de acuerdo a las políticas de salud nacionales y en coordinación con los niveles ejecutivos y operativos involucrados.

Entre sus principales objetivos se encuentran:

- Leishmaniasis cutánea y visceral: generar mapas de distribución y riesgo; describir la dinámica en tiempo y espacio de las poblaciones de vectores; desarrollar, evaluar y transferir herramientas y estrategias verticales y horizontales para la vigilancia y control de vectores y reservorios, basadas en estudios eco-epidemiológicos y sociales; cumplir el papel referencial en el Programa Nacional.
- Enfermedad de Chagas: evaluar la eficacia del Benznidazol en la prevención de la morbimortalidad de Chagas en pacientes con cardiopatías y en el tratamiento de la infección crónica con *Trypanosoma cruzi* en población infantil; evaluar la calidad de la atención de pacientes infectados con *T. cruzi* residentes en áreas endémicas; identificar determinantes (factores de riesgo) de pérdida de oportunidades para el diagnóstico y tratamiento etiológico de niños infectados; evaluar el diagnóstico temprano de la infección congénita con *T. cruzi* usando pruebas serológicas.
- Dengue: describir la seroprevalencia y transmisión vertical en embarazadas en las provincias del norte argentino; cumplir el papel referencial para los programas específicos.
- Artrópodos de interés médico: desarrollar estudios de biología, distribución y taxonomía de artrópodos de interés sanitario (díptera, blattodea), cumplir el papel referencial en ámbitos académicos, programáticos y de la comunidad.

Entre las acciones destacables se señalan:

- Realizar investigaciones operativas multidisciplinarias para contribuir al diseño de estrategias de detección, monitoreo, prevención y control de las enfermedades antedichas.
- Desarrollar y validar herramientas, tecnologías y estrategias de prevención y control incrementando su eficiencia, eficacia, sostenibilidad y participación social, en coordinación con los programas de salud respectivos.
- Desarrollar y ensayar metodologías de transferencia y evaluación de los resultados de las investigaciones operativas a los diferentes niveles del sistema de salud, educativos y a la comunidad general.
- Asesorar, investigar y coordinar investigaciones ecológicas, taxonómicas y de impacto ambiental en entomología sanitaria con el objeto de contribuir al diagnóstico y desarrollo de estrategias de prevención y control.
- Evaluar insecticidas para uso en salud pública con el fin de determinar su aplicabilidad y efectividad en distintos insectos transmisores de enfermedades.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Capacitación	Persona Capacitada	200
Diagnóstico de Referencia	Determinación	11.000
Difusión del Conocimiento	Documento Producido	30
PRODUCCION BRUTA :		
Investigaciones	Investigación Activa	10

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	12.307.427
Gastos en Personal	9.857.930
Personal Permanente	4.563.568
Asistencia Social al Personal	215.743
Beneficios y Compensaciones	67.238
Personal contratado	5.011.381
Bienes de Consumo	109.622
Textiles y Vestuario	6.278
Productos de Papel, Cartón e Impresos	5.163
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	7.992
Productos de Minerales No Metálicos	15.203
Otros Bienes de Consumo	74.986
Servicios No Personales	2.339.875
Servicios Básicos	5.890
Alquileres y Derechos	41.200
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	55.900
Servicios Técnicos y Profesionales	29.630
Servicios Comerciales y Financieros	8.130
Pasajes y Viáticos	245.596
Otros Servicios	1.953.529

Subprograma 11

COORDINACIÓN Y APOYO A LA RED DE LABORATORIOS

UNIDAD EJECUTORA
CENTRO NACIONAL DE RED DE LABORATORIOS

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

El Centro Nacional de Red de Laboratorios tiene la misión de establecer un sistema efectivo de información y capacitación para los laboratorios pertenecientes a la red dedicados al diagnóstico de enfermedades de incubencia de la ANLIS, garantizando a la población igualdad de oportunidad diagnóstica y proveyendo especificidad a la vigilancia epidemiológica.

En los últimos años se cubrió una necesidad de los efectores de los sistemas de salud provinciales, con miras a resolver problemas específicos relacionados con el diagnóstico y tratamiento y para encarar investigaciones relacionadas con aspectos moleculares e inmunológicos de las infecciones producidas por micro-organismos de importancia en salud.

Entre las acciones destacables se señalan:

- Realización de la Maestría en Microbiología Molecular, en convenio entre la ANLIS y la Universidad Nacional de General San Martín (UNSAM), para capacitar a profesionales pertenecientes a las redes temáticas de otros subprogramas de la ANLIS y programas de salud nacionales y provinciales.
- Capacitación en una reunión anual de las Redes de Laboratorio, convocando a los profesionales de la región relacionados con las redes de los subprogramas de la ANLIS a capacitación a distancia con las diferentes jurisdicciones.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Capacitación	Persona Capacitada	40

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	3.740.881
Gastos en Personal	3.649.606
Personal Permanente	1.649.886
Asistencia Social al Personal	85.404
Personal contratado	1.914.316
Bienes de Consumo	20.539
Productos de Papel, Cartón e Impresos	9.975
Otros Bienes de Consumo	10.564
Servicios No Personales	70.736
Servicios Básicos	4.940
Alquileres y Derechos	38.000
Servicios Comerciales y Financieros	11.814
Pasajes y Viáticos	15.982

OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 95
SERVICIOS DE LA DEUDA

DESCRIPCIÓN DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS

Incluye los servicios de la deuda.

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	23.500
Servicio de la Deuda y Disminución de Otros Pasivos	23.500
Intereses por Préstamos Recibidos	23.500